

Rut :69.170.400-9

Dirección Jose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :56-43-2633457

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envio OC. :14-08-2018 13:52:00

Estado :Enviada a Proveedor

Número Licitación :3649-9-LE18

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-535-SE18

SEÑOR (ES) : JOSE JOEL HERRERA VALDEBENITO	A Sr (a) : jose joel herrera valdebenito
DIRECCIÓN : manuel rodriguez 330 Quilleco Región del Biobío	FONO : (56)(43) 619023
RUT : 6.049.428-2	FAX : ()()

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : FURGON TRASLADO DIRIGENTES UNION COMUNAL DE JJVV
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101505	Mini-furgonetas o furgonetas	1 Unidad no definida	TRASLADO PARA 12 PERSONAS EN FURGON/VAN DESDE PEJERREY PASANDO POR BAJO DUQUECO, CENTINELA, EL RETOBO, VILLA ALEGRE A QUILLECO, IDA Y VUELTA, EL DIA 16/8/2018, A LAS 10:00 HRS.	TRASLADO PARA 12 PERSONAS EN FURGON/VAN DESDE PEJERREY PASANDO POR BAJO DUQUECO, CENTINELA, EL RETOBO, VILLA ALEGRE A QUILLECO, IDA Y VUELTA, EL DIA 16/8/2018, A LAS 10:00 HRS.	114.400,00	0,00	0,00	114.400
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$	114.400	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	114.400	
					Exento	\$	0	
					Total	\$	114.400	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-218 del sistema MUNICIPAL.

Fuente Financiamiento: 215.22.08.999 (4)

Observaciones:

CONTRATO SUMINISTRO DE TRANSPORTES DE PERSONAS DESDE 3649-9-LE18, TRASLADO DE PERSONAS DESDE PEJERREY, PASANDO POR BAJO DUQUECO, CENTINELA, EL RETOBO, VILLA ALEGRE A QUILLECO, IDA Y VUELTA. SOLICITADO A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO N°350, DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>